

INTRODUCCIÓN

Antecedentes.

La presente investigación se inscribe dentro de un proyecto denominado “La Autopercepción de las Mujeres Rurales: Eje de la Equidad de Acceso a la Educación Básica y a las Tecnologías de Información”, que es un estudio que realiza el equipo de investigación del CECAVI (Centro de Estudios sobre Calidad de Vida) de la Universidad de las Américas Puebla*. Dicho proyecto tiene como propósito identificar los factores socioafectivos reflejados en la autopercepción de las mujeres, que afectan su decisión de participar en los programas de educación básica.

El presente estudio tiene como propósito contribuir a dicho proyecto, aportando una comprensión de *lo que representa la tecnología* para esas mujeres desde su propia percepción, incluyendo aspectos tanto cognoscitivos como contextuales que intervienen en el proceso de representarse la tecnología entendida como objeto social.

Planteamiento del Problema.

El sistema educativo oficial en México lleva muchas décadas tratando de erradicar el analfabetismo y expandiendo la educación básica, mediante diversas estrategias y programas. Desde la creación de la Secretaría de Educación Pública

* Investigación realizada por Salinas, B.; Porras, L.; Huerta, G. y López, E. realizada con financiamiento obtenido por concurso convocado por el PREAL (Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe).

(en adelante SEP) en 1921, pasando por la Escuela Rural Mexicana, las Misiones Culturales, las Campañas Nacionales contra el Analfabetismo, la creación de una Ley de Nacional de Educación para Adultos, el Plan Nacional de Educación (que se renova cada sexenio), hasta la creación en 1981 del Instituto nacional para la Educación de los Adultos (en adelante INEA) que a la fecha sigue operando (Schmelkes, 1992).

No obstante tras tantas décadas de esfuerzo, aún no logran solucionarse los problemas de analfabetismo y rezago educativo debido a una imposibilidad del Estado, de proveer una educación que abarque a todos los sectores de la sociedad, contradiciendo el principio democrático y legal de que la educación es un derecho de todo ciudadano:

“El sistema escolar, como institución política y de masas, nació con la burguesía moderna” [...] y “va naturalmente aparejada con la ideología democrática de la igualdad del ciudadano” [...] pero “se reproduce desde el inicio, una contradicción entre la imposibilidad de negar en principio una instrucción como “derecho de la persona” y la imposibilidad de concederla a escala de masas” (Rosanda, 1998, p. 27).

De acuerdo a la información más reciente del INEGI la población analfabeta de 15 años o más es de 5,942,091 de los cuales 2,233,244 son hombres y 3,708,847 son mujeres; la población de 12 años y más sin instrucción posprimaria es de 33,471,562.

A estas cifras se debe agregar el hecho de que la mayor parte de la gente que las conforma pertenece a la población más marginalizada (Schmelkes, 1992), lo que pone de manifiesto las grandes desigualdades sociales en el acceso y permanencia a la educación. La marginación no es un fenómeno producido por factores económicos y sociales aislados, sino que también se reproduce en el ámbito educativo: “Los problemas cualitativos del sistema educativo, en el grado en que se relacionan cercanamente con diferencias sociales, económicas y culturales, producen marginación educativa” (Schmelkes,1992,p.136).

En este sentido, el sistema educativo es un sistema donde las diferencias socioeconómicas y culturales, sirven para conformar un proceso de *selección-exclusión* de los individuos, donde las más discriminadas son las mujeres (como lo indican las cifras arriba mencionadas), es decir, existe una *marginación de género*:

“En el Sistema Educativo Nacional existen filtros culturales implícitos que impiden que grupos determinados de la población, tengan acceso a la educación básica, o bien, fomentan la deserción del mismo. Dentro de estos grupos, el de las mujeres tiene un lugar destacado” (Delgado y Mata, 1996, en Mata y Agüero, p.92).

Si consideramos además que del ya de por sí discriminado grupo de mujeres, las mujeres más pobres son las que menos acceden a la educación básica, puede hablarse entonces de una exclusión más, la *marginación de pobreza*: “En el grupo de mujeres campesinas e indígenas se agudiza el problema

de la falta de atención educativa, lo cual lleva a una doble marginación de las mujeres: la de pobreza y la de género” (Mata y Agüero, p.90).

Aún cuando los programas de las instituciones encargadas de resolver estos problemas tienen dentro de sus metas lograr la equidad en el acceso a la educación, en la práctica la educación ha tenido más la función de compensar (Pieck, 1996) que de resolver de fondo las desigualdades sociales, que por otro lado no se podrían resolver exclusivamente a través de la educación porque tanto las desigualdades sociales como económicas son provocadas por condiciones estructurales de sistema macroeconómico.

Por otro lado, el actual gobierno federal mexicano asume un modelo ideológico neoliberal que modela (y en buena medida rige) los sectores no solamente económico-productivos sino los sociales incluyendo al sector educativo: “La imposición de la económica como razón suprema de la actividad humana, es decir, el predominio de lo económico sobre lo político o social, significa entre otras cosas concebir a la educación como un proceso de producción de capital humano, promovido por el interés individual y puesto al servicio de la acumulación de capital” (Ornelas,2002,p.78).

Dentro de esta visión neoliberal, los grupos marginalizados como por ejemplo los más rezagados educativamente o los pobres, no tienen ninguna atención preferencial pues no contribuyen a los propósitos de “rentabilidad” que exige el gran mercado rector. Esta perspectiva tiende a privilegiar a aquello que por lo menos desde su perspectiva “modernice” al país, que lo acerque o parezca acercarse a los países que “supieron alcanzar el *desarrollo*” social y económico;

de esta forma, en las políticas educativas se observa una tendencia a apoyar más las áreas de ciencias “aplicadas” que de ciencias “abstractas” o “no rentables” como las ciencias sociales.

Dos son las principales estrategias que hemos escuchado los mexicanos decir a los políticos, para “modernizar” a la educación en México: la enseñanza del idioma inglés y de la computación en todo el país. La estrategia de la enseñanza del idioma Inglés se ha quedado únicamente en promesa tal vez por que de por sí se tenían programas de enseñanza del Inglés a nivel de secundaria, con muy pobres resultados y optimizar esta enseñanza requeriría de muchos cambios y problemas dentro de la rígida organización de la SEP.

Sí se ha observado en las políticas y proyectos educativos una tendencia preferente a “tecnificar la educación” es decir, a poner en práctica la idea de incorporar el uso de las tecnologías de información y comunicación, (la computadora concretamente) en el sistema educativo:

“Al interior del Sistema Educativo, según los mandatos político-educativos neoliberales, y también en las trayectorias prácticas más particulares que trabajan la incorporación de las tecnologías en las escuelas, se refuerza una especie de sentido preferente. Normalmente los proyectos significan “tecnificar la educación”, o bien, “escolarizar la tecnología y se refuerzan a su vez creencias (que funcionan como prejuicios)” (Hurgo, 2000, p.2).

La principal creencia subyacente en la implementación de las tecnologías de información y comunicación (TIC en adelante) en la educación, es que estas

mejorarán la deteriorada calidad de la educación de nuestro país (Huergo, 2000, p.2). Otra de las creencias es que llevando la tecnología a comunidades apartadas de la ciudad, se cerrará la brecha tecnológica entre los que tienen y los que no tienen acceso a ellas, popularizando el uso de las “nuevas” tecnologías.

Una de las principales estrategias para lograr la implementación de las TIC es un proyecto denominado e-México, cuya principal estrategia es la creación de plazas comunitarias “digitales” preferentemente en zonas rurales.

La mayoría de estas plazas comunitarias se integran a espacios educativos ya existentes como es el caso de las 650 del INEA-CONEVYT (Instituto Nacional de Educación para Adultos-Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo), donde además de ofertarse servicios de educación básica para adultos (alfabetización, educación primaria, secundaria y educación para la vida), se ofrecen servicios de acceso a internet, acceso a materiales de consulta en discos compactos y videocasetes así como cursos para la utilización de software, para lo cual, las plazas comunitarias son equipadas con un moderno equipo de cómputo, DVD, videocaseteras y televisión con la señal satelital de Edusat que transmite programas educativos diseñados principalmente por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Sin embargo y a pesar del poco tiempo que llevan funcionando éstas plazas comunitarias, se manifiestan ya algunas limitaciones como la falta de demanda de los servicios educativos “tecnologizados” que ofrecen estas plazas, por parte de la población a la que pretende atender.

En un estudio sobre la Caracterización Socioeducativa de las Plazas Comunitarias realizada por el CECAVI reportado en el 2003 se encontró entre otros aspectos, que en las plazas comunitarias se siguen reproduciendo las formas de exclusión social, favoreciendo más a quienes menos lo necesitaban y menos a los más marginalizados. Contrariamente a sus buenas intenciones, el efecto está siendo lo contrario a lo esperado: se está fomentando la desigualdad e inequidad en el acceso y uso a la educación y a las TICs (Aguilar y otros, 2003), lo que crea una doble brecha: la digital y la educativa. Dicha brecha puede resultar realmente abismal cuando se incluyen en ella los otros tipos de marginación que la acompañan, de las cuales se habló más arriba: económica, social y de género.

Existe predominantemente una lógica mecanicista que considera a la tecnología y a los sujetos como objetos estáticos, a la primera como un *bien dado* y a los segundos como *entidades receptoras* a quienes se debe dar ese bien. La introducción de las TICs en un contexto educativo, típicamente se realiza desde la perspectiva mecanicista e instrumental que reduce a los sujetos como simples receptores pasivos. En el mismo estudio del CECAVI se encontró que en las plazas comunitarias estudiadas, dicha introducción se realizó sin una estrategia educativa claramente definida y de manera descontextualizada, es decir, sin tomar en cuenta los factores sociales y culturales por un lado, ni las motivaciones e intereses de las personas en regazo por otro.

Son muchos los factores que afectan el acceso de los sujetos a esas tecnologías, es decir, no basta con acercárselas, sino que han de tomarse en

cuenta aspectos como los diferentes entornos sociales y culturales de dichos sujetos. Son precisamente éstos entornos los que determinan la percepción así como toda la vida subjetiva de éstos sujetos, sus creencias, sus concepciones, sus valores, sus actitudes, el sentido de sus quehaceres y de su existencia.

Pretender introducir las TIC en contextos rurales con necesidades y visiones distintos a aquellos para los que dichas TIC son diseñadas, sin tomar en cuenta los mencionados aspectos de tipo socio-cultural y subjetivo, puede resultar en una imposición o una irrupción, que dificulte en vez de facilitar la apropiación de las TIC por los sujetos, lo cual implicaría una falla en la estrategia para reducir las desigualdades de acceso a las TIC.

Otro de los factores que debería considerarse en el proceso de apropiación de las TIC, es que la perspectiva de las mujeres difiere de la de los hombres, en cualquier contexto sociocultural. Y esta diferencia en la perspectiva de las mujeres está relacionada también con la determinación y percepción del entorno que históricamente a desfavorecido a las mujeres en todos los niveles socioeconómicos, pero que se agudiza cuando se trata de la población marginalizada. Es por ello que existe una insistencia en que esta diferencia se haga patente en las investigaciones y programas educativos destinados a este tipo de población.

Desde el panorama expuesto, y resumiendo el problema que nos interesa investigar, podríamos decir que se hace necesario conocer más acerca de los factores socio-culturales, los procesos subjetivos y las diferencias de género de los sujetos a quienes van dirigidos los proyectos y estrategias de introducción de las TIC.

La presente investigación pretende contribuir a cubrir esa necesidad aportando la comprensión de la representación socialmente construida que sobre la tecnología tienen las mujeres que pertenecen a una población semirural donde se ubica una plaza comunitaria y que por lo tanto tienen un potencial acceso a las TICs.

Las mujeres del estudio son jóvenes o adultas que han tenido diferentes grados de exposición a las computadoras, en condiciones similares de marginación y de rezago educativo.

Objetivos de la investigación.

Comprender cuál es la representación social (actitudes, creencias, información, significados, etc.) que elaboran las mujeres de una comunidad semirural, acerca de la tecnología.

Conocer cuál es la representación social de la computadora y cómo se relaciona con la representación social de la tecnología en general en estas mismas mujeres.

El proyecto que aquí se propone pretende responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las actitudes, conceptos, creencias, información y relaciones físicas y simbólicas acerca de la tecnología que tienen las mujeres rurales en su vida cotidiana?

- ¿Qué diferencias existen en la representación social de la tecnología y de la computadora entre las mujeres jóvenes y las mujeres adultas?
- ¿Existen diferencias en la representación social de la tecnología y de la computadora de acuerdo con la exposición que han tenido las mujeres a la tecnología y a la computadora?
- ¿Qué elementos de su contexto y de su vida cotidiana han influido de manera más importante en la formación de las representaciones sociales de las mujeres?

Justificación.

En la revisión de literatura realizada, se encontró que la mayoría de las investigaciones y escritos que se relacionan con las tecnologías en la educación, se enfocan principalmente a:

a) la pertinencia del uso de las computadoras y otras tecnologías como medios o apoyos de enseñanza, b) la aceptación y o rechazo (“tecnofilia” y “tecnobofia”) que ocasiona la introducción de las tecnologías en el medio educativo, c) la “alfabetización tecnológica o informática” que se refiere al problema de las habilidades y conocimientos que la gente tiene que adquirir para poder acceder al uso de las tecnologías y en especial de las computadoras, d) cómo el uso del internet está modificando el lenguaje y las habilidades de comunicación entre los jóvenes, e) la concepción de “hipertexto” como un texto informático que permite ser trabajado desde diferentes lugares, usos, niveles gráficos, escritos, etc, es decir, la importancia del texto informático a partir de la diversidad de formas en

que puede manejarse por educadores o por investigadores, f) algunos ensayos críticos acerca de que la introducción de las tecnologías traen implícita una aceptación acrítica de una ideología y valores determinados, g) cómo se modifica el comportamiento y los valores de los niños a partir del uso de tecnologías como los videojuegos y la televisión.

Respecto al uso de las TIC por las mujeres rurales, se encuentran principalmente relatos de experiencias de programas de apoyo, en que las mujeres han logrado formar microempresas u organizaciones colectivas utilizando las TIC como un medio de comunicación o de difusión principalmente. La mayoría de los artículos destaca el potencial de uso que tienen las TIC para un supuesto desarrollo de estas mujeres.

Pero existe una carencia en cuanto al estudio de las actitudes, creencias y significados sociales etc. que tienen las mujeres rurales respecto a las TIC, es decir, no se cuenta con información suficiente sobre la perspectiva subjetiva y social de las mujeres rurales, ocasionado por un lado por la diversidad cultural de las zonas rurales que impiden la generalización, y por otro por una falta de investigación sobre este tema. Es por eso que esta investigación centra su interés en ese vacío que se espera sea llenado, al menos en parte, por la comprensión de esa parte de subjetividad de las mujeres rurales desde la cual se representan a y se relacionan con la tecnología. Estas mujeres “potencialmente” tienen delante de sí una alternativa para acceder a las TICs a través de una plaza comunitaria y sin embargo tal alternativa no parece representar una demanda suya y por lo tanto no

existe un acercamiento a esta plaza comunitaria, ni tampoco un acceso a éstas TICs.

Saber más sobre las actitudes, creencias, significados y valores que las mujeres atribuyen a la tecnología, contribuirá a comprender más el problema del acceso y apropiación de las TICs desde la percepción social del sujeto y eventualmente podría contribuir para sustentar el diseño de programas educativos que involucren la introducción de las TICs en este tipo de población, impactando en el logro de la equidad de género y por lo tanto en lograr una educación de calidad. “Conocer la perspectiva subjetiva de las mujeres indígenas resulta especialmente relevante para asegurar su aceptación de programas y proyectos de desarrollo, y para poder lograr su participación conciente desde el inicio y durante todo el ciclo de los proyectos. Sólo así se logrará asegurar acciones de desarrollo de buena calidad y con perspectivas de sostenibilidad” (Meentzen, 2001, p.19).

Organización de la Tesis.

En el primer apartado se describen a manera de introducción, los antecedentes, el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos de la presente investigación. Se contextualiza la investigación dentro de los problemas educativos nacionales y se habla sobre la importancia de realizar estudios sobre la perspectiva de las mujeres rurales, para el diseño de programas educativos que pretendan introducir las TICs en el medio rural.

En el capítulo 1, se aborda el problema de la definición de la calidad educativa y se describen las dimensiones de la calidad, se discuten los pros y contras del enfoque de la calidad total y su impacto en la educación en nuestro país. Posteriormente se analiza cómo el discurso de la modernización en México ha llevado a considerar a la tecnología como una panacea para lograr la calidad educativa.

En el capítulo 2, se revisa el concepto de tecnología, enfatizando su carácter de relación social. Se discute acerca de cómo la escuela reproduce la inequidad de género y sobre cómo la percepción de lo que es la tecnología está atravesada por el género y por lo tanto es una cuestión de aprendizaje social. Así mismo se habla sobre los problemas de la incorporación e influencia de las TIC en el contexto educativo, pasando por la discusión de las tecnofilias y las tecnofobias.

El capítulo 3, ofrece un marco de referencia de la comunidad donde se llevó a cabo el estudio. Se revisan someramente algunas de las características de la mujer rural y se aborda la relación entre la tecnología y la proletarización de la mujer en el Estado de Tlaxcala. También se analizan algunas características de la tecnología en el contexto rururbano, concretamente en la comunidad caso de estudio.

En el capítulo 4 se plantea el marco teórico de referencia que se utilizará para realizar el segundo análisis de datos (análisis interpretativo). Se exponen los principales elementos de la Teoría de la Representación Social.

El capítulo 5 contiene la explicación referente al método utilizado en esta investigación. La presente tesis es una investigación de tipo cualitativa y este capítulo describe la forma en que se seleccionó a los sujetos del estudio, los instrumentos y el procedimiento utilizado. Por último se discute muy brevemente los conceptos de autenticidad y corroboración utilizados en este estudio y su diferencia con los parámetros cuantitativos de validez y confiabilidad.

El capítulo 6 contiene el análisis de los datos, que se realizó en dos momentos y niveles, uno *descriptivo* y otro *interpretativo*. En el *análisis descriptivo* se analizan por separado cada uno de los ocho casos, de acuerdo a 3 grandes categorías: Aparatos y Máquinas, Computadora y Ella (experiencias personales). *En el análisis interpretativo* se retoman las tendencias que emergieron del análisis anterior y se interpretan de acuerdo a la teoría de la Representación Social.

Ambos análisis permiten por un lado captar parte de la esencia de los procesos cognitivos individuales y al mismo tiempo el carácter colectivo del proceso de representación y apropiación de la tecnología. Al final del capítulo se presentan las principales conclusiones y hallazgos de esta investigación, así como una reflexión final.